

Salinas, 17 de Octubre del 2017

Sr.
JANIO STEFANO PIEDRAHITA BAJAÑA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "NURLOC S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Usted reemplaza a la señora SOLEDAD DEL MAR CASTRO MORAN, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salinas, el 16 de Diciembre del 2016.

En el desempeño de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La compañía "NURLOC S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 24 de Enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de Abril del mismo año.

Mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo del año 2004 ante el notario Quinto del cantón Guayaquil Ab. Cesáreo E. Condo Chiriboga e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Salinas, el 28 de Abril del 2005 y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de mayo del 2005, se realizó la disolución anticipada y cancelación de inscripciones de la Compañía Darvol, fusión por absorción que hace NURLOC S.A, de dicha compañía, cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Salinas, aumento de capital autorizado y capital suscrito así como la reforma del Estatuto.

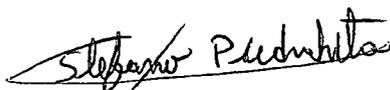
Atentamente



Lcda. **Germania María Auxiliadora Navas Suarez**
Secretaria AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Santa Elena, 17 de Octubre del 2017



JANIO STEFANO PIEDRAHITA BAJAÑA
C.C.: # 1205055765



N° TRAMITE: 98268-0041-17 22/12/17 2.1.6

DOCUMENTO: Nombramiento

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. Jaime Roldos, entre calles Guayas y Quil

Número de Repertorio:

2017- 2322

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1193 a 1197 con el número de inscripción 144 celebrado entre: ([NURLOC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PIEDRAHITA BAJAÑA JANIO STEFANO con el cargo PRESIDENTE]).

Abg. Alvaro Chavez S
Registrador de la Propiedad .



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELA MUÑOZ NELSON IVAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYACIL
OLINDO (SAN ALDO)
 FECHA DE NACIMIENTO **0673-06-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**

120354491-9




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

ES3332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELA FALCÓN DE WALDO ABOON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ DE LA TORRE MONSERRAT JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYACIL
2011-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 12 DE AGOSTO 2017

079
 CÍRULO

079 - 200
 NÚMERO

1203544919
 CÉDULA

VELA MUÑOZ NELSON IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS
 PROVINCIA

VENEC
 CANTÓN

VENEC
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1





ECUADOR
ENIGERÍA
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
 12 DE AGOSTO

CIUDADANA (O):

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

[Signature]
 T. MUÑOZ DE LA TORRE

00120113